



BOLETIN FLUVIAL

SUBSECRETARIA DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES Y MARINA MERCANTE
DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

05 de Septiembre de 2018

PUBLICACION SEMANAL - PROP. LITERARIA N° 313.714 - LEY N° 11.723 - AÑO LXXIII - N° 36/2018

SUMARIO

1- RUTA DE NAVEGACION: Profundidades Determinantes según el último Relevamiento	
I- PROFUNDIDADES AL CERO - Régimen afectado por mareas	
a - Rutas Principales: Río Paraná hasta Rosario, Río Uruguay hasta Concordia	2
b - Rutas Secundarias	2
c - Accesos a Puertos	3
II- PROFUNDIDADES EFECTIVAS - Régimen Fluvial	
a - Ruta Principal	4
b - Ruta Secundaria	4
c - Acceso a Puertos	5
III- INFORMACION COMPLEMENTARIA DE PUERTOS MARITIMOS	5
2- PROFUNDIDADES AL CERO, DESDE EL PIE DE MUELLE, SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO	
I- BUENOS AIRES, DOCK SUR Y LA PLATA	6
II- RIO DE LA PLATA	7
III - DELTA DEL PARANA	7
IV - RIO PARANA	7
V - RIO PARAGUAY	7
VI - RIO URUGUAY	7
VII - OCEANO ATLANTICO	7
a - Mar del Plata	7
b - Quequén	8
c - Bahía Blanca	8
3- NOVEDADES DE DRAGADO	8
4. CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO	9
5- ESTADO DE LOS RIOS	10
6- SINOPSIS	10
7- INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS SIETE DIAS	11

LA AUSENCIA DE NOVEDADES EN EL BOLETIN FLUVIAL NO DEBE SER INTERPRETADA COMO SITUACION NORMAL EN LAS RUTAS NAVEGABLES, SINO QUE SOBRE LAS MISMAS, NO SE HAN TENIDO INFORMES O DENUNCIAS.

I - PROFUNDIDADES AL CERO REGIMEN AFECTADO POR MAREAS (A) RUTAS PRINCIPALES

RÍOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	m
RÍO DE LA PLATA							
Canal Punta Indio (1)	239,1-121,0		149,4	100	10,40		
Canal Intermedio (4)	121,0-81,0		92,5	100	10,90		
Paso Banco Chico (4)	81,0-57,0		58,0	100	10,80		
Rada Exterior	57,0-37,0		51,6	100	11,50		
Canal Acceso Pto. Buenos Aires	37,0-12,9		26,6	100	10,70		
Canal Ing. Emilio Mitre (3)	12,0-42,0		15,0	100	10,80		
	42,0-46,3		42,4	100	13,10		
	46,3-49,6		47,0	100	10,80		
Canales a Martín García (2)	39,0-54,8	Barra del Farallón	53,6	110	10,10		
	54,8-67,3	Paso del Farallón	63,8	100	9,75		
	67,3-76,4	Barra de San Pedro	76,2	90	10,30	70	10,20
	76,4-82,0	Paso de San Juan	81,8	90	10,30	75	10,20
	82,0-92,9	Pozos de San Juan	82,3	90	10,20	89	10,30
	92,9-103,4	Canal Nuevo	101,6	90	10,30		
	103,4-110,5	Canal del Infierno	104,4	90	10,30		
110,5-120,5	Canal del Este	111,8	90	10,30			
Canal Principal (2)	120,5-145,5	Canal Principal	120,5	200	11,00		
DELTA DEL PARANA							
Paraná Bravo (6)	136-165		144,9	100	9,30	80	9,80
Paraná Guazú (6)	Acceso		122,5	60	7,50		
	124-165	La Paloma	162	100	6,40	70	7,00
	165-181		165	200	12,50		
	181-217,7		216,7	100	6,60		
217,7-232		222	130	10,40			
Río Pasaje Talavera (6)	181,0-217,7		181,4	200	10,40	150	11,00
Río Paraná de las Palmas	49,8-180,4						
RÍO PARANA		Vuelta del Este	100,5	259	10,80		
		Isla Lucha	55,2	140	11,00		
		Ev. del Estero Los Barbones	107,0	122	11,10		
		Vuelta de los Barbones	120,2	205	11,10		
Bifurcación Las Palmas Guazú - Villa Constitución	232-367						
Villa Constitución - Rosario		Cortada Isla Nueva	339,6	116	9,50		
		Yaguaron	356,7	116	9,39		
RÍO CORDOBA (7)							
	461 - 465,5	Paso Timbúes	483,9	116	8,60		
465,5 - 472,3	EP. Timbúes / Abajo Correntoso	470,4	116	6,90			
RÍO URUGUAY							
Punta Gorda-Pto. Gral. San Martín (8)	0-94	Marquez inferior	35,7	80	6,30		
Pto. Gral. San Martín - San Javier (8)	94-164	Filoméria inferior	125,6	80	6,30		
San Javier-Acc. Concepción del Uruguay (8)	164-187	Paso Arroyo Negro Superior	186,7	80	4,70		
Acc. a Concepción del Uruguay - Colón (8)	187-219	Almiron Chico	195	60	2,50		
Eulón - Concordia (8)	219-233	Sombrento	278,3	60	1,10		

(1) VER NOTAS PAGINA 11

(2) ADVERTENCIAS:

Zonas de cruces

Entre km 88,1 y km 91,1 con un ancho de canal de 478 m / entre km 107,6 y km 110,5 / entre km 116,2 y km 145,5

Otras zonas de cruce de acuerdo a lo que dispone el REMAGA, teniendo en cuenta esloras y calados.

Zonas de fondo habilitadas

Entre km 124,3 y km 130,2 / Entre km 137,3 y km 141,4

Otras zonas de fondo de acuerdo a lo que dispone el REMAGA, teniendo en cuenta esloras y calados.

Presencia de fondo duro en solera entre km 62,4 - 64,8 y km 93 - 95 dragado a 10,35 m al cero (34") por razones de seguridad.

Presencia de fondo duro en talud sobre veril-verda, entre km 69,7 - 70,2.

Datos suministrados por la Comisión Administradora del Río de la Plata de Fecha: Julio 2018.

(3) VELOCIDADES MAXIMAS PERMITIDAS: km 12 al 40 es 10 nudos, y desde el 40 al 47, es de 8 nudos.

(4) EL ANCHO DE CANAL SE REFIERE A AMBOS LADOS DE LAS BOYAS.

(5) Dato extraído del Plano 41365, procesado con Altura Hidrométrica Guazú-Guazú km. 131,7 de fecha Junio 2016 Relevamiento parcial

(6) Dato extraído del plano 41185 procesado con Altura Hidrométrica Carabelitas otro ancho de fecha Agosto 2016.

(7) Noviembre 2016

(8) Los datos correspondientes al Río Uruguay son respectivamente de fecha: Abril 2015.

I - PROFUNDIDADES AL CERO - REGIMEN AFECTADO POR MAREAS B) RUTAS SECUNDARIAS

RÍOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	Km	NOMBRE	Km	ANCHO DEL CANAL m	METROS	ANCHO DEL CANAL m	METROS
RÍO DE LA PLATA							
Canal Buenos Aires	42 - 76						
Acceso Río Lujan	3,2 - 16,0						
	16,0 - 27,3						
Río Lujan	27,3 - 33,1						
	33,1 - 43,9						
Acceso a Paraná de las Palmas	27,3 - 31,3						
	31,03 - 37,9						
Acceso al Río Barca Grande	35 - 57,7						
	57,7 - 62						
Riachuelo	0,0 - 2,3						
	2,3 - 4,0						

NO HAY DATOS ACTUALIZADOS

(continuación)

DELTA DEL PARANA Canal Gdor. La Serna	0 - 11,4					
Canal N° 4	11,4 - 15					
Zanja Mercedal	217 - 224					
RIO PARANA Los Ratonés	286,6 - 296,2					
Abajo Las Hermanas	315 - 319,3					
Las Hermanas	322,3 - 324,7	340	80	8		
Tonelero Isla Nueva B.I.	335,7 - 343,7					
RIO URUGUAY Brazo de la China	136 - 184					

**I - PROFUNDIDADES AL CERO - REGIMEN AFECTADO POR MAREAS
C) ACCESO A PUERTOS**

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL Nombre y km	LUGAR DE LA DETERMINANTE	PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO					
		km	Ancho Del Canal m	Metros	Ancho Del Canal m	Metros	Ancho Del Canal m	Metros
RIO DE LA PLATA	Canal Acceso km 12,0 - 7,3 (1)	----	100	10,36	-	-	-	-
	Canal Norte km 7,3 - 1,5 (1)	----	100	10,36	-	-	-	-
	Canal Norte km 1,5 - 0,8 - (1)	----	100	10,36	-	-	-	-
	Canal Sur: *** km -0,800 al km -0,200 Círculo de maniobras "Cuatro Bocas" (1) km -0,200 al km 1,000	1,000	90	10,05	-	-	-	-
	km 1,000 al 1,400	1,000	120	10,05	130	10,05	-	-
	km 1,400 al 2,200	2,200	120	10,05	-	-	-	-
	km 2,200 al 5,800	5,800	120	10,05	-	-	-	-
	km 5,800 al 6,800	6,000	120	10,05	165	10,05	-	-
	Puerto Dock Sud *** 1ra. Sección - km 1,000 al 1,400	1,000	50	10,05	-	-	-	-
	2da. Sección - km 1,400 al km 2,735	1,650	55	9,15	-	-	-	-
	Dársena de Inflamables (Acceso) *** Antepuerto Norte ****	35	35	7,92	40	7,62	-	-
	Acceso a canal de pasaje - km 0,9 - 0,5	0,900	80	11,50	-	-	-	-
	Acceso a Dársena Norte - km 0,5 - 0,0	0,150	50	6,20	-	-	-	-
	Canal de Pasaje a Dársena "F" km 3,2 - 5,4	4,800	40	2,60	-	-	-	-
	La Plata *	Dique de Maniobras - Diámetro 100 m	-1,250	50	7,50	-	-	-
Dock Central, e / km -1,100 / +0,175		-1,000	50	8,10	-	-	-	-
Canal de Entrada, e / km +0,175 / + 0,470		0,400	110	8,50	-	-	-	-
e / km +0,470 / + 1,300		1,200	100	10,00	-	-	-	-
Zona Giro 4 Bocas - Diámetro 450 m		1,650	100	9,75	-	-	-	-
Canal de Acceso Interior km 1,820 / 5,500		3,850	120	8,85	-	-	-	-
Canal de Acceso Exterior km 5,500 / 7,700		7,500	150	8,85	-	-	-	-
Canal Exterior - km 7,700 / 10,000		8,300	50	9,15	-	-	-	-
Olivos *** San Isidro DELTA DEL PARANA Ibicuy ***** Rio Ibicuy	km 0,800 R Santiago	-	6,40	-	-	-	-	
RIO PARANA Baradero; Acceso Boca Sup.	-	-	-	-	-	-	-	
San Pedro (2)	Acceso	2,000 - 0,000	60	8,00	-	-	-	-
	Zona de Maniobras	-	-	8,00	-	-	-	-
Ramallo	-	-	-	-	-	-	-	
Puerto Ruiz	-	-	-	-	-	-	-	
San Nicolás ***	Acceso Muelle Elevadores	-	-	-	-	-	-	
	Acceso Muelle Puerto	-	-	-	-	-	-	
Villa Constitución **	Canal Acceso Muelle Fiscal	0,700	-	-	-	-	-	
	Canal de Acceso Elevadores y F. C.M.	0,800	-	-	-	-	-	
RIO URUGUAY Guauguaychú	Canal de Acceso	0,900	60	0,40	-	-	-	
	Acceso Exterior	-	100	6,70	-	-	-	
Concepción del Uruguay	Acceso Interior	-	60	6,70	-	-	-	

* Datos Suministrados por el Consorcio de Gestión de la Plata de Fecha: Julio 2015

** Datos Suministrados por el Ente Administrador de Villa Constitución, de Fecha: Septiembre 2000

*** Datos Suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As. Dársena de Inflamables; Octubre 2010 - Canal Sur y Puerto Dock Sid; datos correspondientes a Mayo 2015

**** Datos Extraídos de planó N° 9142 Noviembre 2011 - A.G.P.

***** Datos Suministrados por el Instituto Portuario Provincial de Entre Ríos (IPPER) de fecha Noviembre de 2008.

(1) Datos Suministrados por A.G.P. Canal Acceso - Canal Norte de Fecha: Julio de 2018.

(2) Datos Suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro - de Fecha: Mayo de 2018 - CANAL SUR: INFORMACION COMPLEMENTARIA.

(*) km. -0,800 a km. -0,200 Círculo de maniobras "Cuatro Bocas" corresponde a Antepuerto Sur, según nomenclatura de la carta H-156 - CONTINUAR EN LA CONTRATA

II – PROFUNDIDADES EFECTIVAS – REGIMEN FLUVIAL A) RUTAS PRINCIPALES

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES SEGUN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	Profundidades al cero	Altura de marea (*)	Profundidad Efectiva
RIO PARANA							
Rosario - km 460 (San Martín)	408,7 - 460	Canal Muelle Pto. rosario.....	416,5	200	8,90	2,11	11,01
km 460 (San Martín) - Abajo Correntoso- Por Río Coronda	460 - 475,3	Abajo Correntoso	473,1	116	5,70	2,32	8,02
Abajo Correntoso - Diamante.....	475,3 - 533	EP. Paranacito/Tacuani.....	495,4	116	5,50	2,36	7,86
Diamante - Santa Fe	533 - 584	Tragadero.....	581,5	116	6,00	2,14	8,14
Santa Fe - Paraná	584 - 601	Atras Isla Puente	596,3	140	2,60	2,06	4,66
Paraná - Hernández	601 - 689	EP Abajo Urquiza/ Riacho Zapata.....	626,5	104	1,70	2,16	3,86
Hernández - La Paz	689 - 757	EP.Santa Elena/Cortada- Arroyo Seco.....	737,4	104	1,30	2,70	4,00
La Paz - Esquina	757 - 853	Riacho Las Nieves.....	853,0	125	1,20	2,34	3,54
Esquina - Reconquista	853 - 950	Guaycuru.....	908,8	104	1,30	2,39	3,69
Reconquista - Goya.....	950 - 972	Nanganui.....	968,2	104	1,00	2,69	3,69
Goya - Bella Vista.....	972 - 1056	EP Nanganui/Travesía Correntoso	973,8	104	1,30	2,75	4,05
Bella Vista - Empedrado	1056 - 1140	Costa Bella Vista.....	1070,9	130	1,90	2,53	4,43
Empedrado - Corrientes	1140 - 1208	Banco Noguera.....	1203,0	123	1,30	2,45	3,75
Corrientes - Confluencia.....	1208 - 1240	Bosnia	1231,2	130	2,10	2,45	4,55
Confluencia - Ituzaingó.....	1240 - 1455	Tacuara.....	1354,8	60	0,16	1,40	1,50
Ituzaingó - Posadas.....	1455 - 1583	Mbaracayá.....	1463,5	60	1,10	0,90	2,00
RIO PARAGUAY							
Confluencia (Bif.) - Puerto Bermejo.....	0 - 65	Abajo Puerto Bermejo.....	63,2	80	2,30	1,80	4,05
Puerto Bermejo - Formosa	65-207	Desembocadura Río Bermejo.....	81	80	1,90	1,80	3,70
Formosa - Puerto Alicia.....	207-293	Paray	287	80	-----	-----	-----
Puerto Alicia - Puerto Pilcomayo	293-375	Itá Pirú-Guyratí.....	340,8	80	-----	-----	-----

(*) Las alturas de marea corresponden a la fecha de emisión del Boletín

II – PROFUNDIDADES EFECTIVAS – REGIMEN FLUVIAL B) RUTAS SECUNDARIAS

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE LA DETERMINANTE		PROFUNDIDADES SEGUN ÚLTIMO RELEVAMIENTO			
NOMBRE	km	NOMBRE	km	ANCHO DEL CANAL m	Profundidades al cero	Altura de marea (*)	Profundidad Efectiva
RIO PARANA							
Canal Oriental Puerto Rosario.....	412,3 - 418,5	-	-	-	-	-	-
Travesía Destilería - Brazo Izquierdo.....	430,5 - 432,6	-	-	-	-	-	-
Puerto Borghi - Brazo Izquierdo.....	436,7 - 438,9	-	-	-	-	-	-
Acceso Abajo - Riachos a Victoria.....	445 - 449	-	-	-	-	-	-
Acceso Arriba - Riachos a Victoria.....	449 - 435	-	-	-	-	-	-
Río Colastiné.....	585 - 598	-	-	-	-	-	-
Desemb. Riacho San Jerónimo.....	934 - 934,3	-	934	104	5,95	-	-
La Fuente - Cadoma	935 - 936,5	-	935,5	104	3,85	-	-
RIACHO BARRANQUERAS *							
Zona Embocadura.....	13,1 - 13,8	-	-	-	-	-	-
Zona Boca del Río Negro.....	11,5 - 12,0	-	-	-	-	-	-
Zona Ex Junta Nac. De Granos	10,5 - 11,0	-	-	-	-	-	-
Zona Puerto Barranqueras.....	8,0 - 8,8	-	-	-	-	-	-
Zona Muelle YPF.....	6,5 - 7,8	-	-	50	0,39	2,44	2,83
Zona Muelle Shell.....	5,3 - 6,0	-	7,0	-	-	-	-
Zona Los Ranchos	2,5 - 4,8	-	-	50	0,48	2,44	2,92
Zona Desembocadura.....	0 - 1,5	-	-	-	-	-	-

Según última Batimetría

(*) Las alturas de marea corresponden a la fecha de emisión del Boletín

II – PROFUNDIDADES EFECTIVAS – REGIMEN FLUVIAL C) ACCESO A PUERTOS

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL Nombre y km	LUGAR DE LA DETERMINANTE	PROFUNDIDADES SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO			
		km	ANCHO DEL CANAL m	Profundidad al caso	Altura de marea (4)	Profundidad Efectiva
RIO PARANA Rosario.....	Canal de los Muelles Puerto Rosario.....	416,1	200	8,90	2,11	11,01
	San Martín.....	Acceso a muelles (hasta muelle Nidera) (3)	449,7	190	-	-
Diamante (puerto).....	Acceso a Puerto (1).....	532,5	60	7,98	2,43	11,41
Santa Fe.....	Canal Acceso a Puerto (2).....	586,7	60	6,08	2,28	8,36
Paraná.....	Acceso Abajo Canal Sur.....	597,5	-	-	-	-
	Acceso Arriba Canal Sur.....	601,5	-	-	-	-
Esquina (puerto interior).....	Acceso Puerto Esquina.....	853	-	-	-	-
Reconquista.....	Puerto Reconquista Abajo.....	949	-	-	-	-
Goya (puerto exterior).....	Acceso Puerto Exterior Goya.....	969,5	-	-	-	-
Ocampo.....	Acceso Puerto Ocampo.....	1051,4	-	-	-	-
Bella Vista.....	Frete Bella Vista.....	1062	-	-	-	-
Empedrado.....	Acceso Puerto Empedrado.....	1140,5	-	-	-	-
Corrientes.....	Frete Puerto Corrientes.....	1210	104	-	-	-
Posadas.....		-	-	-	-	-

(1) Según datos suministrados por el Ente Autárquico Puerto Diamante, de fecha: Enero 2018

(2) Según datos suministrados por el Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, de fecha: Enero 2018

(3) Según datos suministrados por NIDERA S.A.

III – INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACCESO A PUERTOS MARITIMOS

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL	LUGAR DE LA DETERMINANTE	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO CANAL m	METROS
MAR DEL PLATA *	1) Aproximación Antepuerto Enfilación Entrada	058-238grad	-	-	-	-
	2) Antepuerto	-	-	-	-	-
QUEQUEN **	Canal de Acceso Exterior	0,00 - 553,00	120	13,90	-	-
	Canal de Acceso Exterior	553,00 - 756,00	120	13,90	140	13,50
	Canal de Acceso Exterior	756,00 - 2508,00	120	13,90	140	13,50
	Canal del Fondo					
BAHIA BLANCA ***	Canal Principal De Boya Faro a Boya 12	Entre pares 4 a 10 (Canal del Toro)	190	12,80	-	-
	Canal Principal De Boya 12 a Boya 21,5	Entre pares 12 a 16 (Canal Interior)	190	12,80	-	-
	Canal de Acceso a Pto. Ing. White De Boya 21,5 a Boya 32	Entre pares 22 a 31	190 - 205	13,50	-	-
	Rada "A"			13,50	-	-
	Rada "B"				13,50	-
						13,50
	Zona de Giro Puerto Galván				12,20	-

* PUERTO MAR DEL PLATA:

1) Aproximación Antepuerto:

Enfilación Entrada: 058-238

Dicha enfilación auxiliar, pivota sobre el eje de la enfilación principal 238°, en un punto de quiebra, cuyas coordenadas en el sistema POSGAR 94 FAJA 6-

COORDENADAS WGS84 son: E 6454151,395; N 3789044,498

Datos suministrados por el Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata, de fecha: Mayo 2010.

** Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén, de fecha: Enero 2018

*** Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca de fecha: 9 de mayo de 2017

(4) Las alturas de marea corresponden a la fecha de emisión del Boletín

2. PROFUNDIDADES AL CERO EN LOS PUERTOS DESDE EL PIE DE LOS MUELLES SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO

PUERTOS	MUELLES									ACCESO	
	SECTOR	10 metros	20 metros	SECTOR	10 metros	20 metros	SECTOR	10 metros	20 metros	LUGAR	metros
PUERTO NUEVO											
I - BUENOS AIRES											
Dársena A (7)	S.E. Sección 2	10,70 10,70	10,70 10,70	S.O. Sección 3	10,30 10,50	10,50 10,70	Cabecera	10,60	10,70	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	10,60 9,20
Dársena B (7)	Sección 1 Sección 5 Sección 6	10,40 10,50 10,20	11,00 10,80 11,00	Sección 2 Sección 7	10,60 10,70	10,80 11,10	Sección 3 Cabecera	10,20 10,20	10,80 10,40	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	10,30 9,90
Dársena C (7)	Sección 1 Sección 4	10,50 10,70	10,70 10,90	Sección 2 Sección 5	10,60 10,20	10,70 10,80	Sección 3 Sección 6 Cabecera	10,10 10,00 10,50	10,90 10,80 10,60	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	9,20 9,10
Dársena D (7)	Sección 1 Sitio 1 Sitio 3-4	10,80 10,40 10,50	11,10 10,80 11,10	Sección 2 Sitio 2 Semi Cabecera N	10,70 10,10 10,80	10,70 10,45 11,70	Sección 3 - Semi Cabecera S	10,50 - 10,70	11,00 - 10,90	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	11,00 10,40
Dársena E (7)	S.E. Cabecera	10,30 10,20	10,00 10,60	S. N.O.	9,00 10,00	10,00 10,60	S.O. N.E.	10,00 10,40	9,80 10,80	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	- -
Espigones (7)	1 Cabecera 4 Cabecera	8,70 8,50	8,80 9,00	2da. Cabecera 5 Cabecera	7,70 7,90	7,70 8,50	3 Cabecera 6 Cabecera (1)	7,20 6,00	7,20 6,70	- -	- -
PUERTOS											
I - BUENOS AIRES											
Dársena F	N.O. S.E.	0,00 1,60	0,80 2,00	N. S.	1,80 2,45	1,85 2,55	N.E. S.O.	0,00 0,00	1,50 0,00	Desde Canal Cos. km Ingreso a Dársena	2,90 4,60
Dársena Norte (6)	Tandano S.O. ex 1º E. (Y.C.A.)	5,30 6,60 6,00	5,50 7,10 6,10	Sección 6 N.O. ex 2-3 (8)	6,20 6,40	6,40 6,40	Sección 7 N.(Apost. Naval)	5,40 7,20	5,60 8,50	Zona Central Ingreso en Dársena	7,60 8,40
Dique Nº 4 (D4)	Sección 5 Sección 1	4,60 5,40	5,00 5,60	Sección 6-7 Sección 2-3	5,40 5,80	5,40 6,00	Sección 8 Sección 4	4,40 4,60	4,80 4,60	Zona Central	6,70
Dique Nº 3 (D3)	N.E. Sección 1	4,40 4,60	4,40 4,80	E. Sección 2-3	5,00 5,40	5,20 5,40	S.E. Sección 4-5	3,80 4,80	3,80 5,00	Zona Central	5,00
Dique Nº 2 (D2)	N.E. Sección 1	4,00 4,60	4,40 4,80	E. Sección 2-3	4,80 4,60	5,00 4,60	S.E. Sección 4	5,00 4,60	5,20 4,80	Zona Central	6,00
Dique Nº 1 (D1)	N.E. Sección 1-2	4,00 4,80	4,00 4,80	Sección 5 Sección 3	4,20 4,40	4,20 4,40	Sección D Sección 4	5,20 3,80	5,40 3,80	Zona Central	5,00
Dársena Sur (DS)	N.E. (3) Sección 1	- 4,40	- 4,60	E. Sección 2-3(3)	3,00	3,10	- -	- -	- -	Zona Central	4,40
Esclusa entre	DS y D1 D2 y D3	6,55 7,20	- -	D1 y D2 D3 y D4	7,20 7,20	- -	D4 y DN	6,55	-	Antepuerto y Dársena Sur	-
I - DOCK SUD (6)											
- SECCION 1ra	Sec. Exolgan Sit.1 Atraque 1 Sit.1 Atraque 2 Sit.1 Atraque 3	10,20 10,20 10,20	10,20 10,20 10,20	Sitio 2 Atraque 4 Sitio 3 (*3)	11,00 11,00	11,00 11,00	Galeria 4 Galeria 5	- -	- -	Antepuerto Sur	10,05
- SECCION 2da	A y B Segba (*) Ex - Segba	7,62 7,62	9,15 9,15	D.E.F.G. Elevador	7,62 7,62	9,15 9,15	Areneras (*2) Zona Central km 0,0 al 0,5	7,62 7,62 7,62	9,15 9,15 9,15	- -	- -
- RIACHUELO	Dársena Sur F.N.G.R.	- -	- -	Pte. Avellaneda Urquiza	- -	- -	L. Saenz Peña Pueyrredón	- -	- -	En 85 m (km-0,350) En 30 m de ancho	- -
- (M.D.)	Dársena Sur F.N.G.R.	- -	- -	Pte. Avellaneda Urquiza	- -	- -	L. Saenz Peña Pueyrredón	- -	- -	Antepuerto Sur	- -
- (M.I.)											
- Zonas Centrales	Dársena Sur y Puente Avellanada Puente Avellanada y L. S. Peña L. S. Peña y F. C. Gral Roca F. C. Gral Roca y Urquiza Urquiza y Pueyrredón (antiguo)										
- DARSENA ESTE	Dársena 1 Dársena 2	- -	- -	- -	- -	8,90 7,00	- -	- -	- -	- -	- -
- CENTRAL COSTANERA SUR	Muelle Zona Central	- 9,35	- -	- Este	- -	- 8,20	- Oeste	- -	- -	- De Canal Sur	- 8,24
- Dars. de inflamables (2)	Muelle A Muelle A	9,75 9,75	9,75 9,75	Muelle E Muelle F	7,40 6,80	6,00 6,80	Muelle B Muelle C	6,50 6,40	6,90 6,50	- -	- -
I - LA PLATA (4)											
Gran Dock Central	Sitio 1 Sitio 2 Sitio 3 Sitio 4 Sitio 5 Sitio 7 Sitio 8	0,40 3,10 3,20 9,14 4,60 8,30 8,30	0,90 3,60 3,90 9,14 5,20 8,50 8,50	Sitio 9 Sitio 10 Sitio 11 Sitio 12 Sitio 13 Sitio 14 Sitio 15	7,95 5,40 6,30 6,30 - 8,30 6,65	7,00 7,10 6,30 5,70 - 8,30 6,65	Sitio 16 Sitio 17 Sitio 18 Sitio 19 Sitio 20 Sitio 21 Sitio 22	5,40 6,50 6,50 6,30 10,50 10,50 10,50	6,10 7,10 7,50 7,30 4,50 10,50 10,50	De 4 bocas	10,40
- RIO SANTIAGO	Sitio 23 a (9) Sitio 24	6,60 2,20	6,90 2,60	Sitio 23 b	5,45	-	-	-	-	-	-
- MUELLE SIDERAR											

(1) Oruga operando.
 (2) Actualizado por la Subsecretaría de Actividades Pecuarias de la Provincia de Buenos Aires - Dársena de Inflamables - Octubre de 2010
 (3) Sección 3ra. 5,70 m y 5,00 m. a 9 m y 10 m del muelle respectivamente (zona N.E. y Sección 2da. por barrido fluyente y buques, no se actualizan).
 (4) Sitio Nº 5 correspondiente al nuevo muelle en CRSD (Eisenada). Sitio Nº 21 y 22 corresponden a TECPLATA S.A. (Barrido). Datos suministrados por el CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO LA PLATA, de fecha: Enero 2015.
 (5) Datos extraídos del plano Nº 87142 - Noviembre 2017 A.G.P.
 (6) Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As. a Mayo 2015 (*) El muelle "A" se ha retirado, (**) Las areneras han sido retiradas. (3) Muelle nuevo, no incorporado en la topografía. Sitios según numeración de la carta H-155.
 (7) Relevamiento realizado en las dársenas por A.G.P. en Julio de 2014
 (8) Dársena Norte - NO E. Sección 3ra. 6,80 m y 7,30 m a 5 m y 10 m de muelle respectivamente. A.G.P. - D.N.M.N. Noviembre 2011
 (9) Sitio 23a correspondiente a Muelle Zona France y sitio 23b a Muelle Arma Argentina. Datos suministrados por el Consorcio de Gestión Puerto La Plata de fecha: Julio 2015

(continuación)

PUERTOS Y LUGARES	5 METROS	10 METROS	PUERTOS Y LUGARES	5 METROS	10 METROS
Idem - Sección C.....	-	-	C- BAHIA BLANCA (X).....	-	-
Idem - Sección D.....	-	-	Muelle Cde. L. Piedrabuena.....	12,90	13,70
Espigón N° 2 - Sección 5.....	-	-	Muelle Toefer.....	13,80	14,20
Idem - Sección 6.....	-	-	5/6 TBB.....	7,40	7,50
Idem - Sección 7.....	-	-	7/8 TBB.....	7,10	7,40
Idem - Sección 8.....	-	-	9 TBB.....	12,70	13,00
Idem - Sección 9.....	-	-	Cargill.....	13,40	14,00
Idem - Sección 10.....	-	-	Dársena de Pescadores.....	2,00	2,20
Espigón N° 3 - Sección 11.....	-	-	17 Muelle Mtro. Carranza.....	4,40	4,90
Idem - Sección 12.....	-	-	18 Muelle Mtro Carranza.....	5,90	6,10
Idem - Sección 13.....	-	-	19 Muelle Mtro Carranza.....	6,90	6,90
Dársena de Pescadores Este.....	-	-	20 Muelle Mtro Carranza.....	5,70	6,20
Dársena de Pescadores Sur.....	-	-	21 Muelle Multipropósito.....	13,50	13,90
Dársena de Pescadores Norte.....	-	-	Profertil.....	13,10	13,40
Posta de Inflamables.....	-	-	Compañía Mega (Regasificador LNG Express).....	13,00	13,40
			Dreyfus.....	12,90	13,20
			5 Puerto Galván.....	7,70	7,90
			6 Puerto Galván.....	6,50	6,70
			7, 8, 9, 10 y 11 Puerto Galván.....	4,90	5,30
			2 / 3 Puerto Galván.....	10,90	11,10
			1 Puerto Galván.....	5,60	5,80
			Posta Inflamables 1.....	12,80	12,90
			Posta Inflamables 2.....	12,90	12,90
			Círculo de giro: 500 m; profundidad: 11,80m	-	-
B- QUEQUEN (xx)					
Sitio 1 (ex - Dolfinos 1-1 y 2-1).....	13,10	13,10			
Sitio 2 (ex M. Ultramar 1).....	-	-			
Sitio 3 (ex Ultramar - prolongación).....	13,00	13,00			
Sitio 4 (ex Dolfinos 3-1 y 4-1).....	13,60	13,60			
Sitio 5 (ex Dolfinos 5-1 y 6-1).....	13,10	13,30			
Sitio 6 (ex Ultramar II).....	12,80	13,90			
Sitio 7 (ex Ultramar Nuevo).....	-	-			
Sitio 8 (ex Ultramar Nuevo).....	12,80	11,80			
Sitio 9 (ex Ultramar Nuevo).....	12,90	13,00			
Sitio 10 (ex Ultramar Nuevo).....	11,50	12,30			
Sitio 11 (ex Dolfinos 5-D y 4-D).....	-	-			
Sitio 12 (ex Dolfinos 3-4, 2-D y 1-D).....	8,40	12,60			
(xx) Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén de Fecha Marzo 2013			(x) Datos suministrados por el Consorcio de gestión del Puerto de Bahía Blanca. Profundidades de los sitios operativos al 05/10/2015 NOTAS: Los datos contenidos en la presente planilla son al solo efecto informativo, ya que los mismos se modifican permanentemente, debido al proceso de sedimentación. Las profundidades están referidas al cero de la Carta Argentina H-212. Para LLEVAR AL CERO LOCAL SUMAR 0,30 m		

3. NOVEDADES DE DRAGADO

ZONA RIO	LUGAR	km	DRAGA	NOVEDADES QUE SE COMUNICAN
RIO DE LA PLATA	Muelle Inflamables Dock Sud		Hang Bo 2002	Dragando día y noche.
	Muelle Inflamables Dock Sud		Xin Haibang	Dragando día y noche.
RIO PARANA	Río Paraná Inferior	387,0 - 391,0	(256-C) Capitán Núñez	Dragando día y noche.
	Río Paraná Inferior	398,0 - 402,0	(256-C) Capitán Núñez	Dragando día y noche.
	Río Paraná Inferior	404,0 - 408,6	(256-C) Capitán Núñez	Dragando día y noche.
	Río Paraná Medio	550,0 - 551,0	Alvar Núñez Cabeça de Vaca	Dragando día y noche.
	Río Paraná Medio	581,0 - 584,0	Alvar Núñez Cabeça de Vaca	Dragando día y noche.
	Río Paraná Medio	622,6 - 624,0	Alvar Núñez Cabeça de Vaca	Dragando día y noche.
	Río Paraná Medio	774,0 - 775,0	Alvar Núñez Cabeça de Vaca	Dragando día y noche.
	Río Paraná Superior	1215,0 - 1217,0	Alvar Núñez Cabeça de Vaca	Dragando día y noche.

NOTA: DRAGAS: HANG HUNG 5011; HANG HUNG 4011, ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA, (256-C), CAPITAN NUÑEZ Y NIÑA: SOLICITAR PASO CON UNA (1) HORA DE ANTICIPACION.

4. CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO

RIO / ZONA	Km o CASCO	SEÑALIZACION	NOVEDADES EN EL BALIZAMIENTO
RÍO DE LA PLATA			
C ACCESÓ PTQ. BUENOS AIRES	37,00	SPAR VERDE LUMINOSO	TORRE DOBLADA PARALELA AL PELO AGUA
RÍO PARANÁ			
RÍO PARANÁ DE LAS PALMAS	50,60	BOYA ROJA LUMINOSA	FALTA
RÍO PARANÁ INFERIOR	288,90	BOYA VERDE LUMINOSA	REPUESTA
RÍO PARANÁ INFERIOR	405,30	BOYA VERDE LUMINOSA	REPUESTA
RÍO PARANÁ MEDIO	629,00	BOYA VERDE LUMINOSA	REPUESTA
RÍO PARANÁ MEDIO	672,00	BOYA VERDE LUMINOSA	REPUESTA
RÍO PARANÁ MEDIO	694,60	BOYA ROJA LUMINOSA	"REUBICÓ SEÑAL POR CAMBIO DE TRAZA EN: N: 6.552.125 - E: 5.502.680. CAMBIÓ CARTEL DE KILOMETRAJE POR "696,2". DESTELLO 4 c/16 s"
RÍO PARANÁ MEDIO	696,70	BOYA ROJA LUMINOSA	ZARPO SEÑAL POR CAMBIO DE TRAZA
RÍO PARANÁ MEDIO	698,20	BOYA ROJA LUMINOSA	"REPUSO SEÑAL POR CAMBIO DE TRAZA EN: N: 6.553.150 - E: 5.503.175. CAMBIÓ CARTEL DE KILOMETRAJE POR "698". DESTELLO 4 c/16 s"
RÍO PARANÁ MEDIO	698,70	BOYA VERDE LUMINOSA	"REUBICÓ SEÑAL POR CAMBIO DE TRAZA EN: N: 6.553.825 - E: 5.503.640. DESTELLO 4 c/16 s"
RÍO PARANÁ MEDIO	700,00	BOYA VERDE LUMINOSA	"REPUSO SEÑAL POR CAMBIO DE TRAZA EN: N: 6.554.335 - E: 5.504.450. DESTELLO 4 c/16 s"
RÍO PARANÁ MEDIO	759,80	BALIZA VERDE LUMINOSA	"INSTALÓ BALIZA POR CAMBIO DE TRAZA EN: N: 6.602.680 - E: 5.534.795. DESTELLO 4 c/16 s"
RÍO PARANÁ MEDIO	760,80	BOYA VERDE LUMINOSA	ZARPO SEÑAL POR CAMBIO DE TRAZA
RÍO PARANÁ MEDIO	761,20	BOYA ROJA LUMINOSA	"INSTALÓ BALIZA POR CAMBIO DE TRAZA EN: N: 6.603.280 - E: 5.534.900"
RÍO PARANÁ MEDIO	763,00	BOYA VERDE LUMINOSA	ZARPO SEÑAL POR CAMBIO DE TRAZA
RÍO PARANÁ MEDIO	764,80	BOYA ROJA LUMINOSA	"REUBICÓ SEÑAL POR CAMBIO DE TRAZA EN: N: 6.605.435 - E: 5.535.275. DESTELLO 4 c/16 s"
RÍO PARANÁ MEDIO	765,60	BOYA VERDE LUMINOSA	"REUBICÓ SEÑAL POR CAMBIO DE TRAZA EN: N: 6.606.000 - E: 5.535.130. CAMBIÓ CARTEL DE KILOMETRAJE POR "765,2". DESTELLO 4 c/16 s"
RÍO PARANÁ SUPERIOR	1.120,00	BOYA ROJA LUMINOSA	GARREADA
<p>FE DE ERRATAS- Boletín Fluvial Nro. 28 del 28/07/2018 (Según lo comunicado por la empresa Hidrovía S.A. mediante parte diario Nro. 2867 del 30/08/2018)</p>			
<u>Donde dice:</u>	852,50		
RÍO PARANÁ MEDIO	854,00	BOYA ROJA LUMINOSA	Instala señal nueva completa en coordenadas N: 6678840 ; E: 5538680 por cambio de traza según NP SFN N° 156/18. Cambió cartel de kilometraje por "852"
RÍO PARANÁ MEDIO		BOYA ROJA LUMINOSA	Reubicó señal en coordenadas N: 6679500 ; E: 5538660 por cambio de traza según NP SFN N° 156/18. Cambió cartel de kilometraje por "853"
<u>Corresponde:</u>	852,50		
RÍO PARANÁ MEDIO	854,00	BOYA ROJA LUMINOSA	Instala señal nueva completa en coordenadas N: 6678500 ; E: 5538680 por cambio de traza según NP SFN N° 156/18. Cambió cartel de kilometraje por "852"
RÍO PARANÁ MEDIO		BOYA ROJA LUMINOSA	Reubicó señal en coordenadas N: 6679500 ; E: 5538500 por cambio de traza según NP SFN N° 156/18. Cambió cartel de kilometraje por "853"

CANAL INGENIERO EMILIO MITRE. PROHIBIDA LA NAVEGACION ENTRE LOS km 14,0/21,0 - 22,5/24,5 y 34,0/35,0 AL NORDESTE DEL VERIL ROJO POR EXISTENCIA DE BANOS PRODUCTO DE DRAGADOS EFECTUADOS EN LA ZONA Y FONDO SUCIO.
 EL SISTEMA FLUADO POR LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE SEÑALIZACION MARITIMA (A.I.S.N. - I.A.L.A.) PARA LA REGION "B", ESTA APLICADO EN TODOS LOS CANALES Y RIOS NAVEGABLES DE JURISDICCION DE ESTA REPARTICION

* INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE LA PLATA DE FECHA 04-06-14

5. ESTADO DE LOS RIOS

HIDROMETRO		NIVEL MEDIO m	ALTURA DE AGUA EN LA FECHA	VARIACIÓN EN METROS EN LAS ÚLTIMAS HORAS		RIO DE LA PLATA			
NOMBRE	km			CRECIMO m	BAJO m	PREDICIONES ALTURAS DE PLEAMARES			
						MES	DIA	HORA	m
RIO PARANA						PUERTO BUENOS AIRES			
Puerto Iguazú.....	1928	10,25	11,00	0,80					
Posadas.....	1584	1,54	9,92		0,05				
Ituzaingo.....	1455	1,38	0,90	0,05		Septiem	5	01:18	1,14
Itaí.....	1279	2,94	*	*		Septiem	5	14:31	1,01
Paso de la Patria.....	1245	3,03	2,44		0,04	Septiem	6	02:16	1,21
Corrientes.....	1208	3,12	2,46		0,06	Septiem	6	15:31	0,98
Empedrado.....	1140	2,63	2,26		0,06	Septiem	7	03:19	1,26
Bella Vista.....	1057	2,96	2,58		0,02	Septiem	7	16:36	0,96
Goya.....	967	2,99	2,75		0,03	Septiem	8	04:28	1,31
Esquina.....	853	3,13	2,34		0,03	Septiem	8	17:44	0,94
La Paz.....	757	3,11	2,79		0,00	Septiem	9	05:54	1,35
Hernandarias.....	689	2,60	2,48		0,00	Septiem	9	18:49	0,94
Paraná.....	601	2,46	2,03		0,00	Septiem	10	06:54	1,38
Santa Fe.....	594	2,94	2,28		0,04	Septiem	10	19:48	0,96
Diamante.....	533	2,89	2,43		0,02	Septiem	11	08:04	1,38
San Martín.....	448	2,70	2,28		0,04	Septiem	11	20:43	0,98
Rosario.....	420	2,44	2,11		0,04				
Villa Constitución.....	368	2,18	1,85		0,05				
San Nicolás.....	352	1,89	1,72		0,04				
Ramallo.....	325	1,71	1,40		0,15				
San Pedro.....	277	1,48	1,16		0,08				
AFLUENTES									
Victoria (Río Victoria).....	146,5	2,67	2,85		0,03				
Puerto Ruiz (Río Gualeguay).....	335	1,79	1,60		0,16	(*) ISLA MARTIN GARCIA			
RIO PARAGUAY									
Formosa.....	1447	3,58	*		*	Septiem	5	03:04	0,97
Puerto Bermejo.....	1305	3,01	1,80		0,02	Septiem	5	15:46	0,74
Confluencia (Paso de la Patria).....	1240	3,03	2,44		0,04	Septiem	6	04:02	1,02
RIO URUGUAY									
San Javier.....	960	2,09	5,20	2,90		Septiem	6	16:37	0,69
Barra Concepción.....	879	2,15	4,88	2,02		Septiem	7	05:02	1,05
Alvear.....	676	3,64	4,82	0,50		Septiem	7	18:56	0,67
Monte Caseros.....	490	2,43	3,51	0,22		Septiem	8	06:16	1,07
Concordia.....	329	4,17	4,40		1,14	Septiem	8	19:58	0,67
Colón.....	216	2,36	3,66	0,28		Septiem	9	08:12	1,12
Concepción del Uruguay.....	183	1,94	2,86	0,18		Septiem	9	20:53	0,69
AFLUENTES									
Puerto Gualeguaychú.....	111	1,38	1,76	0,06		Septiem	10	09:12	1,14
						Septiem	10	21:42	0,72
						Septiem	11	10:06	1,14
						Septiem	11	22:28	0,74

6. SINOPSIS

RIO PARANA: Creció en Pto. Iguazú. Bajo en Posadas. Creció en Ituzaingo. Bajo desde Paso de la Patria, al final del recorrido

AFLUENTES: Bajo en Victoria y bajo en Pto. Ruiz

RIO PARAGUAY: Bajo en Bermejo y bajo en Confluencia.

RIO URUGUAY: Creció desde San Javier, hasta Monte Caseros. Bajo en Concordia. Creció en el resto de su recorrido.

AFLUENTES: Creció en Pto. Gualeguaychú

los datos correspondientes al uso horario. +3

**7. INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY
CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS DATOS RECIBIDOS de la ANNP (Administración
Nacional de Navegación de Puertos de la República de Paraguay)**

ESTACION	km	NIVEL MEDIO m	ALTURAS AÑO :
			MES
			DIAS
			NO SE CUENTA CON DATOS ACTUALIZADOS

8. REFERENCIAS

Fechas de los últimos relevamientos en CANALES DEL RIO DE LA PLATA de fondo variable.

- Rada Exterior: Febrero 2018 -- Banco Chico: Marzo 2018 -- Canal Intermedio: Marzo 2018 -- Canal Punta Indio: Km 239,1 -- 121 ; Febrero 2018;
- Canal Ing. Emilio MITRE: KM 12 AL 49,8 : Marzo 2018 -- Canal Acceso al Puerto de Buenos Aires km 37 al km 12 -- Febrero 2018

ACCESO AL PUERTO DE BUENOS AIRES.....KM 12 AL 7,3 } Datos suministrados por la Administración General de Puertos
CANAL NORTE..... KM 7,3 AL 0,8 } Julio 2018.

CANAL SUR: Datos correspondientes a Mayo 2015 -- Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

DARSENA DE INFLAMABLES: relevamiento Octubre 2010. Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

PUERTO BUENOS AIRES – PUERTO NUEVO

DARSENA NORTE -- Noviembre 2011 -- A.G.P.

ANTEPUERTO NORTE y DARSENA "A" a DARSENA "E" y CANALES DE PASAJE -- Noviembre 2011 -- A.G.P.
DARSENA "F" Y CANAL DE PASAJE -- Mayo 2010.

NOTAS: Las profundidades indicadas son las del paso de menor profundidad. Determinantes del Calado admisible en la ruta, en sus respectivos tramos.

El cero del mareógrafo del Riachuelo, prácticamente coincide con el nivel de las más bajas aguas ordinarias, y a 0,72 m debajo del nivel medio de las mareas. Los nombres y kilometrajes de los lugares, pasos, riachos, etc. son los que figuran en los últimos planos batimétricos de la ex DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES.

Los kilometrajes en las rutas del Río de la Plata y de los ríos Paraná y Paraguay, serán referidos al Puerto de Buenos Aires; los de las rutas del río Uruguay, están referidos a su desembocadura frente al río Paraná Bravo.

Todos los datos que se consignan en este Boletín, se facilitan a los navegantes, a simple título informativo.

Las profundidades al cero precedidas por el signo + significan que están sobre el cero, y sin signo, que son bajo cero.

Las profundidades indicadas en los puertos atlánticos y sus accesos, están referidas a los planos de reducción de las cartas argentinas o al cero de los mareógrafos que se mencionan: BAHIA BLANCA, Canal principal, carta N° 11. Canal entre Puerto Belgrano a Ing. White y al pie de los muelles, carta H -- 256. QUEQUEN Carta H -- 253; MAR DEL PLATA, mareógrafo del puerto.

Las profundidades determinantes en la zona Canal Punta Indio, se han referido al cero local.

— Canal Sur (Continuación de Página 3)

Como información complementaria se resalta que en los quiebres del Canal Sur ubicados en el km 1,750 - Km 5,800 respectivamente, se mantienen los sobreeanchos en la sofera que alcanza los 164 m, los cuales se ubican en la cuerda interna de cada quiebre y una variación gradual del ancho en una extensión mínima de 350 m.

Datos Suministrados por la Subsecretaria de Actividades portuarias de la Provincia de Bs. As.

